



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1102-D-15
OD 2229

Buenos Aires, 04 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara los siguientes libros de la editorial Molinos de Viento, *Anita y sus dos mamás* y *¿Cómo llegue a éste mundo?*, cuyo autor es Darío Fernández. Estos libros tienen por objeto visibilizar las familias de diversidad sexual mediante historias simples de literatura infantil. Esta iniciativa educativa representa un aporte importante para la promoción de la igualdad, la no discriminación e inclusión social de la diversidad familiar de nuestro país.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]